

CAPITULO CCLVII.

Se acerca á Madrid D. Juan de Austria.—Sus exigencias.—Sale el P. Nithard de España.

El tránsito del infante D. Juan de Austria desde su salida de Barcelona fué un verdadero triunfo; aclamábanle los pueblos en Cataluña; al entrar en Aragón, por más que la Reina había escrito á los Estados que no se le hiciesen festejos ni honores, salieron de Zaragoza los principales de aquel reino á recibirle, y le acompañaron hasta que hizo su entrada en la capital, aclamado por todos á los gritos de: *Viva el Rey! viva D. Juan de Austria! muera el P. Nithard!*

La gente bulliciosa y principalmente los estudiantes, amigos siempre de alborotos y algazara, completaron la fiesta y triunfo de D. Juan, construyendo un muñeco de paja que representaba al Confesor, al cual pasearon por las calles llenándole de improperios é insultos, y por fin, le llevaron á la puerta de la casa de los padres de la Compañía de Jesús, y en presencia de ellos le prendieron fuego.

En Zaragoza agregó D. Juan á los doscientos caballos que llevaba sobre trescientos infantes, sin contar otras personas armadas como amigos y criados que iban con él por la afición que le tenían y dispuestos á todo por defenderle y por salvarle si era menester.

Reunidos todos, pusieron en marcha y llegaron el día 24 de febrero de 1809 á Torrejon de Ardoz, á tres leguas de Madrid, donde el Infante hizo ostentación de su ejército.

La proximidad del hermano del Rey en tal actitud produjo en la corte turbación é inquietud extraordinarias: muchos le celebraron y aplaudieron, otros le juzgaban como un paso osado y pernicioso, porque ponía en peligro la tranquilidad y la paz interior de la combatida patria.

Contribuyó no poco á aquella desazón el ver á la Reina y al Inquisidor rodearse de todas las fuerzas de que pudieron disponer, del mismo modo que si esperasen el ataque de un enemigo formidable.

Así fué que los valientes se preparaban á tomar partido por el que más simpático les era, y los tímidos ideaban el medio de librarse de las consecuencias de la lucha que parecía amenazar.

Una chispa hubiera hecho estallar el volcan y los resultados hubieran sido horribles.

D. Juan en tanto no cejaba en su actitud hostil, pero se mantuvo en ella por sistema, no por intención de alterar la paz, que en su mano lo tenía.

Como viese la Reina que el Infante no cedía y que las precauciones que tomaba no eran bastantes, tomó el partido de escribirle afectuosa y atenta, suplicándole dejase aquella actitud y depusiese las armas.

D. Juan contestó con mucha cortesía, insistiendo, sin embargo, en que saliese de España el P. Nithard, y entonces sería él el súbdito más obediente, pero en otro caso no respondía de lo que pudiera suceder.

Apeló entonces la Reina á otros medios de avenencia: envió al nuncio de Su Santidad á Torrejon, exhortándole en nombre del Papa á que se sometiera á la voluntad de la Reina, ó cuando ménos, que esperase cuatro días á que se le diese contestación á sus pretensiones; pero el Infante contestó que, si tardaba dos días en salir de la corte y de España el mañoso Confesor, entraría en Madrid, y «si no salía de buenas por la puerta, él le haría salir por la ventana (1).»

Con tan destemplada respuesta entró el Nuncio en Madrid, y encontró al pueblo que recorría las calles clamando contra el extranjero, causa de los conflictos que amenazaban á una patria ya tan desgraciada.

A tal extremo llegaron las cosas, que hasta de entre los mismos Jesuitas favorables en general á la causa del Confesor, no faltó alguno que, dirigiéndose al P. Everard, le increpó por su tenacidad y le amonestó en términos enérgicos y duros, para que saliese cuanto antes de España, único medio de conjurar el peligro que amenazaba.

El P. Dionisio Tempul, de la Compañía de Jesús, en carta que se conserva en el archivo de la Real Academia de la Historia, decía al Inquisidor general:

«Aunque V. E. fuera español, nacido en Búrgos, Zaragoza ó Sevilla, con sus procedimientos y vanidades le aborrecieran los españoles; pues considérese siendo extranjero. Muy de presto le ha entrado á V. E. la grandeza y el apetito al obsequio y la sugestión al mando. Bien disimula haberse criado en un noviciado de la Compañía, donde los mayores príncipes del mundo, y los Borjas, los Góngoras y otros muchos, se entraron en nuestra sagrada y ejemplar religión, para dejarlo todo. V. E. no sería más ni aún tanto; se entró en la Compañía para apeteer cuanto hay, y hacerla odiosa al pueblo, no á los prudentes y sabios, que no fueron todos los doce Apóstoles, ni todos los de la Compañía padres Everard. V. E. quite inconvenientes, vénzase á sí mismo, evite escándalos, duélese de ese ángel que Dios nos dió milagrosamente por rey. Y pues tanto favor merece en la gracia de la Reina nuestra señora, atiéndala á su decoro, váyase de España, crea estos avisos que le da

(1) M. S. de la Real Academia de la Historia.—Relación de la salida del P. Juan Everard.

un religioso que profesa su mismo instituto, y ántes fué su amigo apasionado y confidente, pero ya desengañado, le habla ingenuo y nada equivoco con palabras de sinceridad, no de ironía. Acérrnese de la porfía del mariscal de Ancre en el valimiento de Catalina de Médicis, Reina madre de Francia, que por extranjero y antojársele al pueblo que era causa de todos los males, despues de muerto y arrastrado por las calles de Paris, no se tenía por buen frances el que no se llevase un pedazo de su cuerpo para quemar á la puerta de su casa, ó en su pueblo el que había venido de fuera. Dios alumbré á V. E. á esto y sin ambicion y despegado de la vanidad de los puestos, se retire donde viva con quietud, y no nos embarace la nuestra.»

Al fin se resolvió tanto en el Consejo Real como en la junta de gobierno, si bien no faltó quien sostuviera aún lo contrario, pasar urgentemente á manifestar á la Reina la conveniencia, en bien de la tranquilidad del Estado, de la necesaria é inmediata salida del confesor Inquisidor general.

Ambos cuerpos encargaron esta delicada mision á D. Blasco de Loyola.

No fué ya posible á la Reina resistir más á la opinion general, y con lágrimas en los ojos y suspiros en su pecho por aquella violencia, accedió al fin á la exigencia.

Para comunicar tan desagradable nueva al Inquisidor, envióle la Reina á sus amigos el cardenal de Aragón y el conde de Peñaranda, que despues con algunos otros le acompañaron á la salida.

Con objeto de que aquello no pareciese imposición sino salida voluntaria, la Reina publicó en 25 de febrero un decreto que al pié de la letra dice:

«Juan Everard Nithard, de la Compañía de Jesús, mi confesor del consejo de Estado é Inquisidor general, me ha suplicado le permita retirarse de estos reinos; y aunque me hallo con toda la satisfacción debida á su virtud y otras buenas prendas que concurren á su persona, atendiendo á sus instancias, y por otras justas razones, he venido en concederle la licencia que pide para poder ir á la parte que le pareciere. Y deseando sea con la decencia y decoro que es justo, y solicitan sus grandes y particulares méritos, he resuelto se le dé título de embajador en Alemania ó Roma, donde eligiere y le fuere más conveniente, con retención de todos sus puestos y de lo que goza por ellos. En Madrid á 25 de febrero de 1669. —Yo la Reina.»

Decreto es este que satisfacía en el fondo á los deseos de D. Juan de Austria y al partido que representaba; pero que en la forma honra y enaltece al perseguido presentándose en él ante todo bien palpable y manifiesta la gran tenacidad de la Reina: bien protesta del acto que en su mandato ordena: claro dice que únicamente la fuerza la obliga, y que si elementos tuviera, la lucha armada fuera inevitable.

El mismo día 25 de febrero, el aborrecido Inquisidor salió de Madrid por fin, y como era de temer, hubo de soportar en las calles por donde pasó la bafa y gritería, los insultos y amenazas con que le persiguieron las turbas del pueblo que se agolparon alrededor de su carruaje.

Si el respeto que inspiraba el cardenal de Aragón no hubiera contenido á aquellas gentes, seguro fuera que no se hubiera limitado á aquellos insultos, sino que le apedrearán é insultarían de otro modo.

El P. Everard iba con una sonrisa de aparente serenidad, y dirigiéndose á los que le amenazaban les decía: *Adios, hijos, ya me voy.*

Iban con el Confesor, como hemos dicho, el cardenal de Aragón y el noble conde de Peñaranda dentro del coche, protegiéndole con sus personas contra la ira del pueblo; otras distinguidas y caritativas personas tambien le siguieron para defenderle del peligro que pudiera correr, y le acompañaron hasta el pueblo de Fuencarral, á legua y media de Madrid, donde se creyó ya en seguridad.

Al siguiente día emprendió la marcha, acompañado únicamente de un secretario sacerdote, tambien perteneciente á la Compañía, y de algunos criados, en direccion á Francia.

Al pasar por Vizcaya entró á visitar el monasterio de San Ignacio de Loyola, fundador del instituto á que pertenecía, casa á que todos los Jesuitas tienen mucha veneración.

A decir de la relacion manuscrita sobre la salida de Madrid del P. Nithard que se conserva en la Real Academia de la Historia, el Confesor había ya suplicado hasta de rodillas y con lágrimas en los ojos á la Reina que le permitiera marcharse, pero esta señora le había rogado siempre que desistiese de aquella idea.

Dice tambien el M. S. que los superiores de los Jesuitas acudieron tambien á casa del P. Nithard, á persuadirle con deseo de convencerle, de la necesidad de su salida de la corte.

Cuando se le comunicó el decreto, recibió la orden de marcha con firmeza y resignación cristiana, y se negó á admitir grandes sumas que algunos de los magnates sus amigos le ofrecían para que hiciese el viaje con comodidad y dignamente; sólo quiso llevar consigo su breviario y su hábito.

Despues de su marcha, dice tambien el M. S., se fué á registrar su casa y se hallaron los cilicios con que se mortificaba.



EL MARQUES DE AYTONA

J. SENRA, pin.

La VIDAL, Ollm, 27

Rivera, Editor, Barcelona, Holsador, 24 y 26.

CAPITULO CCLVIII.

La Reina regente y D. Juan de Austria — Creacion de la guardia Chamberga en Madrid.

Con la salida de Madrid del Inquisidor general y confesor de la Reina quedaba satisfecha la exigencia de D. Juan de Austria; faltaba ahora satisfacer su ambicion.

Había cedido la Reina á las exigencias por temor y por necesidad; pero orgullosa y tenaz, creció su resentimiento con la humillacion, y aumentóse en ella el odio contra el que la había puesto en aquel caso.

El Infante bastardo, acrecido con su triunfo, mostróse más exigente cada vez, y hasta se permitió escribir una carta llena de amenazas, con la cual logró irritar al pueblo madrileño y enajenarse la afición que le tenía.

Pidió D. Juan, desde luego, que se le permitiese entrar en la corte, mas la Reina, lejos de acceder á esta exigencia, le ordenó que se alejase algunas leguas más y que despidiera al ejército que á guisa de escolta traía.

Accedió el Infante á lo primero, retirándose á Guadalajara, desde donde hizo nuevas exigencias, no ya personales, sino sobre importantes reformas políticas de carácter revolucionario.

Estaba la Reina desprevenida para una defensa armada, y en tanto que se procuraba los medios de resistir con la fuerza á una eventualidad, que en el caso en que las cosas se ponían era casi inevitable, hubo de transigir otra vez, y envió á Guadalajara al cardenal de Aragon para que tratase verbalmente con el infante D. Juan de los medios de avenencia y reconciliacion, aun cuando únicamente fuese para entretenerle.

Autorizado debidamente el Cardenal, conferenció con el ambicioso Príncipe, y le ofreció, en nombre de la Reina, que se crearía una junta de auxilios con el nombre de *Junta de alivios*, cuya misión sería la de introducir en la hacienda reformas económicas, disminuir los impuestos, distribuirlos con toda equidad, hacer las convenientes reformas en el ejército y en la administracion de justicia, y que de la presidencia de aquella junta se encargaría D. Juan.

Asimismo acordaron que le sería devuelto el gobierno y mando militar en los Países-Bajos, sin que para ello obstará el haber renunciado á él anteriormente: que el P. Nithard no sería jamás vuelto á llamar á España, ni se consentiría en su vuelta: que se pondría en libertad á su amigo D. Bernardo Patiño; que ni el Presidente del Consejo de Castilla, ni el marques de Aytona, que eran enemigos suyos, asistirían al Consejo cuando se hubiere de tratar de sus negocios; que la tropa que le seguía sería pagada de fondos del Estado, y serían los soldados libres de retirarse á sus casas ó á sus cuerpitos respectivos, sin que nadie les molestase, ni entónces, ni en lo sucesivo; que se le permitiría entrar en la corte con toda libertad y besar la mano á los Reyes; acordándose tambien algunos otros extremos ménos importantes, á todos los cuales empeñó la Reina su real palabra, con la respetable garantía del Papa.

Abrazaban todos estos acuerdos las pretensiosas ambiciones del infante D. Juan, y con ellos pareció conjurarse la tempestad por entónces.

Pero, como arriba decimos, con todas estas conferencias la Reina sólo pretendía ganar tiempo y prepararse para una resistencia más positiva y mejor fundada.

Desde luego expidió orden á las pocas fuerzas que quedaban en la frontera portuguesa para que se concentrasen á toda prisa en la corte; al mismo tiempo se procedió á la formacion de un cuerpo militar, que entónces se le dió el nombre de coronelia, con destino á la guarda y defensa de sus personas, que con el nombre de *Guardias de la Reina* debía mandar el marques de Aytona, enemigo declarado de D. Juan, siendo sus demas oficiales elegidos de entre las familias más nobles é ilustres del reino y de la corte, tales como el conde de Melgar, el de Fuensalida, el marques de Jarandilla, el de las Navas, el duque de Abrantes, y otros particulares y caballeros de distincion, que estaban muy orgullosos de poder lucir sus galas y bizarría ante las bellas damas de la corte.

Debía este regimiento vestir á la francesa, al modo de las tropas de Schomberg, de lo cual le vino por corrupcion el nombre *chambergos*, y á la guardia el de *chamberga*.

Si por una parte tuvo sus ventajas la creacion de este cuerpo, como viniendo á llenar una necesidad perentoria, tambien ofreció sus dificultades y creó descontentos.

La Reina creó la coronelia con aprobacion de la Junta de Gobierno y del Consejo de la guerra; pero aquella novedad fué mal recibida por el pueblo de Madrid, poco aficionado á la introduccion de cosas que le depriman.

Oponíase tenazmente la villa de Madrid, en la prevision de los daños é inconvenientes que podrían resultar de la asistencia de tantos soldados á la corte.

Representaba el pueblo con energía los perjuicios que iban á originarse, y apoyaba esta representacion la opinion del Consejo de Castilla, que fué consultado.

Esta Corporacion, deseando atender á todo, despues de formado el regimiento, aconsejó á la Reina que le enviase á la frontera; pero la Regente, apoyada en la opinion del Consejo de guerra y de la Junta de Gobierno, no quiso tampoco acceder á aquel consejo, ni á un para calmar el disgusto y la inquietud del pueblo, ni

hasta entónces se había creído bastante para guardar las personas reales y defenderlas.

La creacion de aquella fuerza nueva dió otro motivo de enojo á D. Juan de Austria, el cual, lleno de ira, se quejó amargamente á la Reina, diciéndole que los monarcas españoles no habían necesitado nunca hasta entónces, ni tampoco habían querido otra guardia para sus personas, que los habitantes de Madrid; que obrar de aquel modo era insultarles á ellos; y poner al frente de aquella fuerza al marques de Aytona, tan su enemigo, era ofenderle á él, y aún añadía otras razones sugeridas por su resentimiento y su orgullo.

Considerábase ya la Reina regente bastante fuerte para prescindir de nuevas contemplaciones humillantes, y únicamente le contestó que se dispensase para en adelante de escribir y de mezclarse tanto en negocios que eran de la exclusiva incumbencia del Gobierno.

Tanta desavenencia entre las personas reales mantenía el disgusto del pueblo, que era ya muy grande, y tanto, que se temía que de un momento á otro tomase parte, amándose é interviniendo sangrientamente en aquellas cuestiones.

Temíase ver llegar en un instante dado á Madrid á D. Juan de Austria, y encender la guerra en sus calles.

Tal era, en fin, el temor y la desazon general que reinaban que ninguno se atrevía á ir á la corte; los que tenían asuntos pendientes, los aplazaban; los que tenían dentro parientes, les llamaban para que escapasen al peligro que no podía ménos de llegar, á su juicio; hasta los que llevaban comestibles al mercado dejaron de hacerlo, y faltaron en Madrid los mantenimientos.

Felizmente aquella alarma desapareció.

Habiendo reunido la Reina regente las fuerzas que había menester para hacer frente á las exigencias de D. Juan, tentó el último recurso, antes de emplear la violencia, y el Infante no supo resistir á la prueba.

Dádivas quebrantan peñas, y la ambicion del exigente no fué tanta que resistiese al ofrecimiento del vireinato de Aragon, que su madrastra le ofreció para alejarle de Guadalajara con un pretexto honroso.

Entre los manuscritos de la biblioteca del suprimido Colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, hoy perteneciente á la Universidad, se halla el original de la carta credencial de la reina Mariana, confiriendo á D. Juan el cargo de virey de Aragon y vicario ó vicerregente de los Estados que de la corona de aquel reino dependían. Dice así:

«Don Juan de Austria mi primo: Habiendo recibido por mano del nuncio de Su Santidad la carta del 2 de éste, en que respondéis á lo que os mandé escribir, he dado luego orden para que se formen los despachos del cargo de virey de Aragon con el vicariato de los reinos que penden de aquella corona, deseando que ejecutéis luego vuestra jornada, etc. Dada en Madrid á 4 de junio de 1669.»

Mucho sorprendió el que la Reina tratase á D. Juan de primo, el cual, viendo satisfecha su vanidad, y considerando robustecido y acrecentado su poder con aquel cargo, le recibió dando gracias á la Reina por su beneficio.

Con este motivo escribió D. Juan al Papa pidiéndole que exigiese al P. Nithard la renuncia de sus empleos.

El paso de la Reina no mereció aprobacion de nadie: los de don Juan le censuraban por haberse dejado corromper á tan poco coste; el pueblo de Madrid le censuró altamente porque le abandonaba, cuando estaba más resuelto á servirle; los amigos de la Reina le calificaban de imprudente, porque aumentaba el poder de su enemigo.

Quizás tenían más razon en obrar de aquella suerte los dos competidores que en quejarse sus partidarios: la Reina no podía echar mano de la violencia con fuerzas escasas y bisonas, D. Juan no podía fiarse en la fuerza de un pueblo, cuya adhesion no le había sido bien probada: la primera alejaba el peligro, y el segundo aplazaba sus pretensiones.

Manteníase por lo tanto la mutua desconfianza, tomando por pretexto con un empeño al P. Nithard, que se hallaba en Roma poco atendido.

Al mismo tiempo que la Reina solicitaba del Papa para él un capelo, D. Juan instaba para que le obligase á renunciar á sus empleos y honores, y el Consejo trabajaba en secreto contra el deseo de aquella, obediéndole el embajador conde de San Roman, en lugar de atender á las recomendaciones de la Regente.

El general de los Jesuitas, lejos de favorecer á unos ni á otros, envió al P. Nithard á un colegio fuera de Roma, con lo cual se alegraron todos, y el confesor é inquisidor general lo recibió con ejemplo resignacion.

Dióse el cargo de inquisidor general á D. Antonio Valladares, presidente del Consejo de Castilla.

Pero Clemente X, sucedió á Clemente IX, y la Reina influyó poderosamente logrando que le nombrasen arzobispo de Edesa y cardenal de San Bartolomé de Insola.



RUINAS DEL MONASTERIO DEL ESCORIAL DESPUES DEL INCENDIO.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.